

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer y distinguir al Programa "La Cocina con Luis", de la TV Pública Fueguina, quien ganó el Martín Fierro Federal en la terna programa culinario otorgado por la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (APTRA).

Artículo 2º.- Felicitar por el reciente galardón recibido al chef y conductor Luis BERNAL; la co-conductora del ciclo, Myriam AZCURRA, al Productor General por Polo Sur Producciones, Francisco LEVAGGI, a la directora de la TV Pública Fueguina Paula ARRUD y por su intermedio a cada uno y una de los empleados que trabajaron en la realización del programa.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente al señor Luis BERNAL, a la señora Myriam AZCURRA, al señor Francisco LEVAGGI y a la TV Pública Fueguina.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

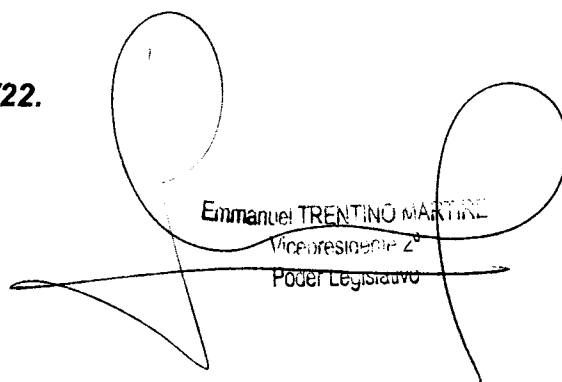
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN N°

035

/22.


Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO


Emmanuel TRENTINO MARTINI
Vicepresidente 2º
PODER LEGISLATIVO